



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31158

21/03/2018

80926

AUTOR/A: BOLARÍN SÁNCHEZ, María Dolores (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GARCÍA EGEA, Teodoro (GP); RUANO GARCÍA, Javier (GP); CARREÑO FERNÁNDEZ, María Ascensión (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el “Plan 300x100” tiene como objetivo llevar fibra óptica a 300 Megabits por segundo (Mbit/s) al 100% de los núcleos de población de España dotado con 525 millones de euros para el periodo comprendido por los años 2018-2021. Como resultado del Plan, el 95% de la población de cada provincia de España tendrá acceso a redes de banda ancha ultra rápida.

Este Plan supone un gran impulso al Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA), ya que con él se completará el despliegue de fibra óptica en todos los núcleos de población de España, con especial incidencia en las pequeñas poblaciones y las zonas rurales.

Los 525 millones de euros que se destinarán al Plan 300x100 serán cofinanciados con fondos del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional FEDER (395 millones de euros).

Asimismo, cabe señalar que ya se dio luz verde a la primera partida de estas ayudas con la convocatoria de hasta 150 millones de euros para extender la banda ancha en el año 2018. Estas ayudas combinan 30 millones de euros que proceden de los Presupuestos Generales del Estado y 120 millones de euros con cargo a fondos comunitarios FEDER. Cerrado el plazo para presentar proyectos a la convocatoria, se están evaluando las propuestas presentadas y se espera resolver la convocatoria en los mismos plazos que en anteriores ediciones del programa.

Finalmente se informa que España dispone, actualmente, de la red de fibra óptica más extensa de Europa con 33,6 millones de accesos. El 76% de la población dispone de cobertura de redes con velocidad de acceso a internet superior a 100 Mbit/s.

Madrid, 28 de septiembre de 2018